

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR TÉRMINO DE GESTIÓN"

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

MAGDALENA DEL MAR - LIMA – LIMA

diciembre 2022

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO
 - 1.1 Información general del titular del pliego
 - 1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras
 - 1.3 Misión, visión, valores y organigrama
 - 1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión
 - 1.5 Limitaciones en el periodo a rendir
 - 1.6 Recomendaciones de mejora
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE GESTIÓN PÚBLICA
- III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS
- IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD
- VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PLIEGO.

1.1 Información general de titular de pliego.

Código de la entidad	4539		
Nombre de la entidad	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS		
Apellidos y nombres del titular de la entidad	GUTIERREZ MARTINEZ MAURO ORLANDO		
Cargo del titular	PRESIDENTE EJECUTIVO		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	10434293		
Teléfonos:	947196950		
Correo electrónico	mgutierrez@SUNASS.GOB.PE		
Tipo de informe	POR TÉRMINO DE GESTIÓN		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio del periodo reportado:	26/11/2022	Nro. documento de nombramiento / designación	RESOLUCION SUPREMA 137-2022-PCM
Fecha de fin del periodo reportado:	10/12/2022	Nro. documento de cese de corresponder	0
Fecha de Generación del Informe:	20/12/2022 18:56:17		

1.2 Información de los titulares de las unidades ejecutoras

Titulares de las unidades ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe						
N°	Unidad ejecutora	Tipo de documento de identidad	N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	DNI	09660531	ZAVALA MUÑOZ JOSE MANUEL	19/05/2022	SI

Comentarios

1.3 Misión, visión, valores y organigrama

a. Misión

Regular, normar y supervisar la provisión de servicios de saneamiento por parte de los prestadores de forma independiente, objetiva, y oportuna, para contribuir a que los ciudadanos y ciudadanas aseguren el ejercicio de sus derechos

b. Visión

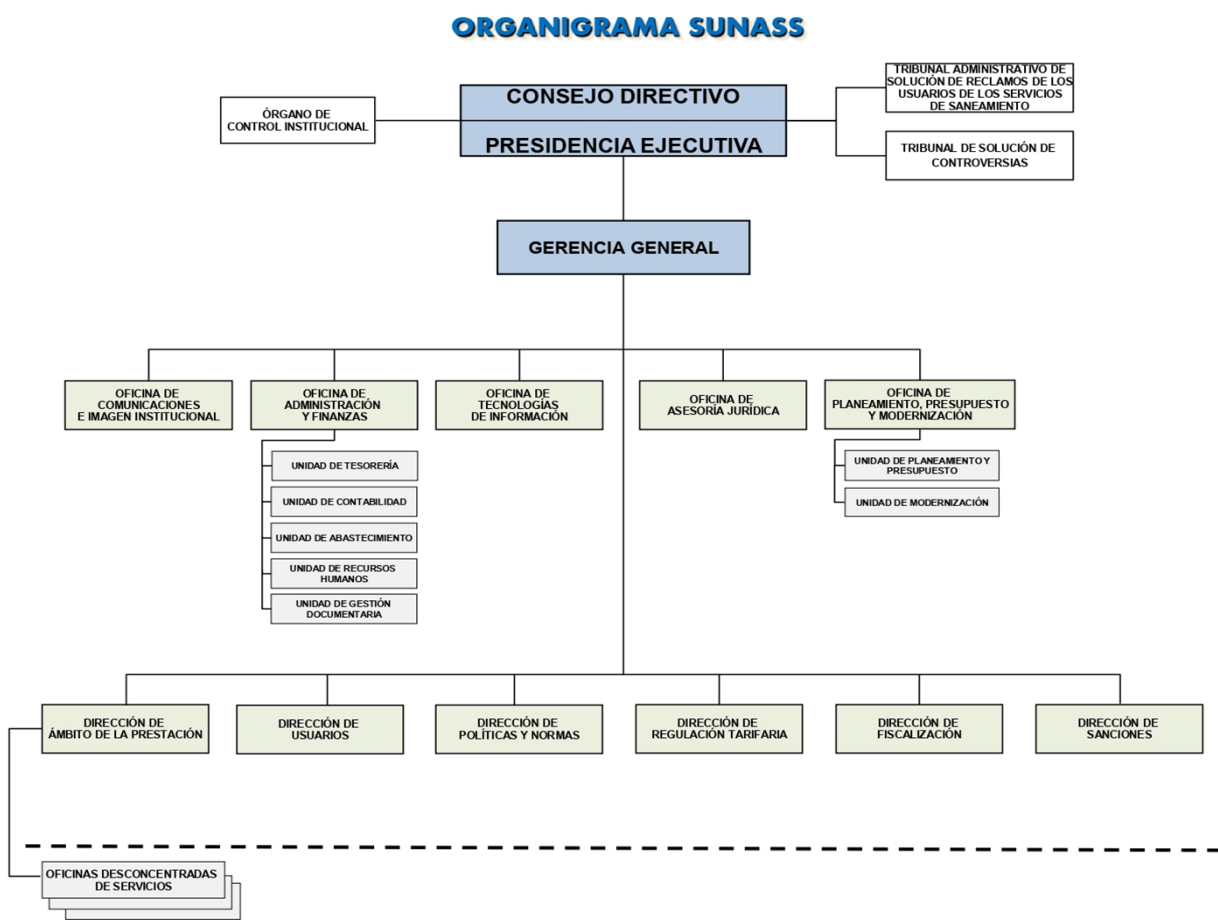
NO CORRESPONDE

c. Valores

- Trabajo en equipo
- excelencia e innovación
- vocación de servicio
- respeto e igualdad de trato

d. Organigrama

Aprobado mediante resolución de presidencia 040-2019-sunass-pcd



1.4 Logros alcanzados en el periodo de gestión

-Consolidación del proceso de determinación de área de prestación (AdP), se aprobó el AdP Huánuco, en el cual se identifican oportunidades de inversión y propuestas de integración de prestadores de servicios de saneamiento: empresas prestadoras de servicios de saneamiento (en adelante, "EPS"), prestadores rurales y de pequeñas ciudades.

-Fortalecimiento de la sostenibilidad de la prestación del servicio a nivel nacional:

1.Ámbito urbano: Continuación de los procesos de seguimiento de inversiones cerrar las brechas de ejecución. Asimismo, se han aprobado 2 estudios tarifarios en el periodo habiéndose aprobado un total de 4 en lo que va del año, encontrándose en socialización 8 proyectos de estudios adicionales.

2.Ámbito rural: Asistencia técnica a la JASS Santa Fe del distrito de Vegueta, provincia de Huaura, en el periodo de reporte para la aplicación de la metodología de cuota familiar. En lo que va del año, se han asistido a 434 organizaciones comunales.

-Implementación del Plan Anual de Fiscalización (PAF), a través de las Oficinas Descentralizadas de Servicios (en adelante, "ODS") se aplican normas técnicas de calidad de gestión pública, atienden requerimientos de la Fiscalía, Defensoría del Pueblo, del Congreso de la República, etc.

-Fortalecimiento de la función fiscalizadora en el ámbito urbano, mediante la supervisión a las empresas prestadoras a través de la evaluación de medidas correctivas. Se concretaron 2 informes por parte de las EPS y la elaboración de 5 informes finales de instrucción.

-Fortalecimiento de la función fiscalizadora en pequeñas ciudades, se realizaron acciones de monitoreo y verificación de las recomendaciones sobre la mejora de la calidad de la prestación del servicio de saneamiento de pequeñas ciudades (1 informe elaborado).

-Fortalecimiento de la función sancionadora, se emitieron 9 resoluciones que resuelven procedimientos administrativos sancionadores a las EPS y se impuso 1 medida correctiva vinculada a montos cobrados indebidamente a los usuarios. Además, se implementó el sistema de expedientes administrativos en formato electrónico.

-Regulación para optimizar el servicio de saneamiento. Se generó el primer informe de seguimiento sobre la ejecución de la "Agenda Temprana 2022-2023" a los 6 meses de su aprobación. Cabe resaltar que, la Agenda Temprana es un instrumento que sirve para transparentar la programación de los problemas y temas de interés público que el organismo regulador ha priorizado abordar dentro del ámbito de sus competencias.

-Atención de consultas y/o emisión de opiniones técnicas sobre propuestas normativas. Se atendió una consulta en relación con el "Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento".

-Servicio de información a la comunidad. Mediante el programa "Hora Sunass", el 5 de diciembre pasado, se realizó un webinar sobre el reporte de coyuntura económica y social vinculado al sector saneamiento, dirigido a los actores clave e involucrados en el sector saneamiento.

-Fortalecimiento de la participación ciudadana. Se realizaron audiencias públicas para socializar proyectos de estudios tarifarios en las que se contó con la participación de 154 personas y 97 participantes en audiencias públicas a través de la plataforma "Zoom", 866 vistas en Facebook y 139 en YouTube. Respecto a los Consejos de Usuarios, se realizaron 2 sesiones presenciales en las regiones de Loreto y Ayacucho. Además, en las regiones Lima y Callao, se realizaron 10 actividades entre microaudiencias (2), charlas (6) y talleres (2); y, en las demás regiones, 14 actividades (4 microaudiencias, 9 charlas y 1 taller).

-Atención oportuna de los reclamos de los usuarios, se lograron atender oportunamente 1,268 usuarios de Lima y Callao y a 2,373 usuarios de otras regiones por los casos de aniegos, desabastecimiento del servicio, entre otros. Se alcanzaron 973 acuerdos de conciliación entre las EPS y los usuarios.

-Resolución de recursos de apelación donde se atendió a 1,264 recursos de apelación mediante audiencias de

conciliación para resolver los reclamos realizados por los usuarios.

1.5 Limitaciones en el periodo a rendir

-Difícil acceso a las plataformas digitales que ha limitado el debido trabajo por la baja calidad de la señal de internet, principalmente en las provincias y distritos rurales.

-Escasos recursos tecnológicos de acceso a los participantes para realizar las asistencias técnicas, por ejemplo para las labores de gestión de riesgo de desastre, de MERSE-H, fiscalización, caracterización de prestadores, etc.

-Limitaciones por causa de la pandemia del Covid-19. Primero, en las acciones de sensibilización a usuarios debido a la quinta ola de la pandemia, que puso en riesgo la audiencia pública de los proyectos tarifarios de las EP, tal es el caso la ODS Madre de Dios. Segundo, limitada capacidad de atención de las actividades de las direcciones por los contagios del COVID -19 en los colaboradores.

1.6 Recomendaciones de mejora

-Identificar oportunidades del trabajo remoto con la finalidad de asegurar la continuidad de las labores en el cumplimiento de las funciones de regulación que garantice la mejora la calidad de la prestación del servicio de saneamiento.

-Reforzar el trabajo de incidencia con otras instituciones claves del sector, como autoridades locales, y con las mismas empresas prestadoras, a fin de asegurar su compromiso y participación en la solución de los problemas con el servicio, pero también en la mejora de la calidad.

-Generar protocolos de bioseguridad necesarios para realizar salidas a campo y continuar con la validación de los documentos del diseño MERESE-H para su implementación, entre otras actividades.

-Continuar suscribiendo convenios interinstitucionales de apoyo al proceso de implementación con las EPS, en la elaboración de herramientas metodológicas y en la sistematización de experiencias sobre los avances de la seguridad hídrica que garantice la sostenibilidad del servicio de saneamiento.

-Reforzar el trabajo de incidencia con otras instituciones claves del sector, como autoridades locales, y con las mismas empresas prestadoras, a fin de asegurar su compromiso y participación en la solución de los problemas con el servicio, pero también en la mejora de la calidad.

-Reforzar los mecanismos de monitoreo y atención inmediata mediante el dispositivo "Sunass Móvil", para atender los problemas operativos, frente a situaciones de emergencias que afecten el abastecimiento a la población y puedan poner en riesgo la salud de la población.

-Mantenimiento del sistema de trabajo remoto, tomando en cuenta los criterios de eficiencia en cuanto al cumplimiento de metas.

-Continuar coordinando con la Oficina de Tecnologías de Información las mejoras dentro del Sistema de Trámite - SISTRAM que permitan disminuir los tiempos de resolución

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN PÚBLICA

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI (REGISTRADO POR PLIEGO)

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

2020

Año Fin

2025

Resolución que aprueba el PEI vigente

N.º 042-2022-SUNASS-CD

Fecha de resolución

25/05/2022

Informe técnico CEPLAN

iNFORME D000103-2022 CEPLAN-DNCPPEI

Fecha de informe técnico

20/04/2022

Cantidad objetivos estratégicos institucionales del PEI

5

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

5

Link del PEI en el portal de transparencia estándar

<https://www.sunass.gob.pe/sunass/instrumentos-de-gestion/#1661961158352-160a9356-88f2>

1.2. Presupuesto asignado a objetivos estratégicos institucionales del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad ejecutora responsable	Código de OEI	Descripción del OEI	Período reportado	POI Modificado consistente con el PIA	PIM	POI Modificado (en ejecución)	Devengado
	A	B	C	D	E	F	G	H
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	2022	1,691,877.00	1,695,727.00	1,695,727.00	1,367,449.00

2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	2022	24,097,569.00	27,413,214.00	27,413,214.00	22,106,256.00
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.01	FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA EL USUARIO	2022	32,963,848.00	36,818,855.00	36,818,855.00	29,691,048.00
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.03	MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO POR LOS USUARIOS	2022	13,028,149.00	14,265,145.00	14,265,145.00	11,503,538.00
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.02	CONSOLIDAR LA DESCONCENTRACIÓN DE FUNCIONES DE SUNASS	2022	12,285,877.00	13,712,877.00	13,712,877.00	11,058,184.00

Nota:

A, B y C provienen de la información PEI. Información corresponde a pliegos presupuestales.

D, es ingresado por el usuario al momento de crear el informe de rendición de cuentas.

E, F, G y H provienen de la información del POI.

Reglas:

A, B y C son obtenidos de la información del PEI.

E es obtenida de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

G es obtenida de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

H es obtenida de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupan por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable del primer indicador de la primera acción estratégica institucional del objetivo estratégico institucional.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de objetivos estratégicos institucional del plan estratégico institucional (PEI)

N°	Unidad Ejecutora responsable	Código de Objetivo Estratégico Institucional	Descripción del Objetivo Estratégico Institucional	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (*)	Periodo reportado	Valor esperado del indicador al final del período reportado	Valor obtenido del indicador al final del período reportado	% de avance del indicador en el período reportado	Unidad Orgánica Responsable
----	------------------------------	--	--	----------------------	----------------------	------------------	--------------------	----------------------	-------------------	---	---	---	-----------------------------

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.02	CONSOLIDAR LA DESCONCENTRACIÓN DE FUNCIONES DE SUNASS	02.01	PORCENTAJE DE ODS QUE MUESTRA UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DESCONCENTRADAS	PORCENTAJE	2020	70.00	2021	80.00	96.00	100.00	DIRECCIÓN DE ÁMBITO DE LA PRESTACIÓN
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.03	MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO POR LOS USUARIOS	03.02	PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN SUNASS	PORCENTAJE	2020	50.00	2021	55.00	65.10	100.00	DIRECCIÓN DE USUARIO
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.04	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	04.01	PORCENTAJE DE CLIENTES INTERNOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA	PORCENTAJE	2020	60.00	2021	65.00	95.00	100.00	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.03	MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO POR LOS USUARIOS	03.01	PORCENTAJE DE USUARIOS QUE VALORAN LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO	PORCENTAJE	2020	3.00	2021	5.00	0.00	0.00	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.01	FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA EL USUARIO	01.01	ÍNDICE DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS (IGPSS)	INDICE	2018	7,087.00	2021	78.86	78.96	100.00	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.01	FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO PARA EL USUARIO	01.02	PORCENTAJE DE PRESTADORES DEL ÁREA RURAL CON BUENA GESTIÓN	PORCENTAJE	2019	2,441.00	2021	25.88	40.50	100.00	DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	05.01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	PORCENTAJE	2020	50.00	2021	60.00	60.00	100.00	DIRECCIÓN DE ÁMBITO DE LA PRESTACIÓN
8	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OEI.03	MEJORAR LA PERCEPCIÓN Y VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO POR LOS USUARIOS	03.03	PORCENTAJE DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, QUE MUESTRA DISPOSICIÓN AL PAGO DE LAS TARIFAS ESTABLECIDAS	PORCENTAJE	2021	5.00	2021	5.00	42.60	100.00	DIRECCIÓN DE USUARIOS

Ver Anexo 1.1 al 1.2 (Adjunto en PDF)

Nota:

(*) Línea Base - Valor. Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

Reglas:

Columnas de la A a la M, provienen de la información PEI.

Columnas de la G a la L, provienen directamente de CEPLAN, no requieren cálculos.

Leyenda:

A: La unidad ejecutora responsable corresponde a la unidad ejecutora responsable de cada indicador de acción estratégica institucional de objetivo estratégico institucional.

F: POI modificado consistente con el PIA; Plan Operativo Institucional consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura.

G: PIM: Presupuesto actualizado de la entidad a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal a partir del PIA.

H: POI Modificado en Ejecución: Plan Operativo Institucional Modificado en Ejecución registrado por la entidad en el aplicativo CEPLAN.

I: Devengado: Fase del registro del gasto donde se registra la obligación de pago a consecuencia del compromiso respectivo contraído.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Ejecutora	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
----	-----------	-----	-----	-----	------------	-----------	--------	---------------------	--------------------	-----------------

	TOTAL GENERAL		86,654,375.00	93,905,819.00	89,350,492.94	75,726,475.39	74,883,218.54	95.1	80.6	79.7
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2022	86,654,375.00	93,905,819.00	89,350,492.94	75,726,475.39	74,883,218.54	95.1	80.6	79.7

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Reglas: La información se carga automáticamente en base a los rangos de fecha del periodo del informe (año-mes, inicio-fin)

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de Inversiones cerradas	Cantidad total Inversiones Activas	Costo Total de las Inversiones activas	Monto devengado acumulado de las Inversiones activas	Monto devengado de las Inversiones activas del periodo reportado
	TOTAL GENERAL	1	5	87,561,468.11	1,525,658.00	86,035,810.11
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	1	5	87,561,468.11	1,525,658.00	86,035,810.11

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de obras	Cantidad de obras en Ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Finalizadas	Cantidad de obras Paralizadas	Monto Total de Exp. Técnico	Montos Total Adicionales al Exp. Técnico	Monto Valorizado Real
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

4. Sistema Nacional de Contabilidad (REGISTRADO POR PLIEGO)

4.1. SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1.1 Estados de situación Financiera por pliego.

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

Activo Corriente	19,672,523.92	Pasivo Corriente	8,313,739.65
Activo No Corriente	37,180,052.71	Pasivo No Corriente	1,450,708.23
		Patrimonio	47,128,128.75
Total Activo	56,852,576.63	Total Pasivo y Patrimonio)	56,892,576.63

4.1.2 Estados de Gestión por pliego.

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

Ingresos	71,978,401.92
Costos y Gastos	-70,186,676.06
Resultado del Ejercicio Superávit (Déficit)	1,791,725.86

4.1.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por pliego.

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

Hacienda Nacional	33,880,007.28
Hacienda Nacional Adicional	0.00
Resultados No Realizados	18,053,078.30
Reservas	0.00
Resultados Acumulados	-5,604,956.83
Total	47,128,128.75

4.1.4 Estado de Flujo de Efectivo por pliego.

Ver Anexo 4.4: EF-3 (Adjunto en PDF)

A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Entradas de Efectivo	72,162,097.11
(-) Salidas de Efectivo	-68,707,582.35
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,454,514.76
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	-468,280.47
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-468,280.47
C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Entradas de Efectivo	0.00
(-) Salidas de Efectivo	0.00
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	0.00
D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,986,234.29
E. Diferencia de Cambio	0.00
F. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	10,654,184.07
G. Saldo Efectivo y Equivalentes al efectivo al finalizar el ejercicio	13,640,418.36

NOTA: Para fines de este Anexo, la información a presentar, corresponde a la del semestre culminado al 30 de junio de 2021 con una sola columna (periodo que se informa).

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

4.1.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos

Ver Anexo 4.5 : PP-1 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	55,462,566.00	55,462,566.00
Recursos Directamente Recaudados	31,191,809.00	38,443,253.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	86,654,375.00	93,905,819.00

4.1.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos

Ver Anexo 4.6: PP-2 (Adjunto en PDF)

	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado
Recursos Ordinarios	55,462,566.00	55,462,566.00
Recursos Directamente Recaudados	31,191,809.00	38,443,253.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0.00	0.00
Recursos Determinados	0.00	0.00
Total	86,654,375.00	93,905,819.00

4.1.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Ver Anexo 4.7 – EP-1 (Adjunto en PDF)

INGRESOS	Acumulado	GASTOS	Acumulado
Recursos Ordinarios	39,672,197.75	Recursos Ordinarios	39,672,197.75
Recursos Directamente Recaudados	38,727,736.98	Recursos Directamente Recaudados	26,153,061.66
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0.00
Donaciones y Transferencias	834.90	Donaciones y Transferencias	0.00
Recursos Determinados	0.00	Recursos Determinados	0.00
Total	78,400,769.63	Total	65,825,259.41

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	13
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	13

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Documentos Valorados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
	TOTAL GENERAL	0	0	0	0
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	0
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas
	TOTAL GENERAL	15
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	15

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
	TOTAL GENERAL	1	1
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	1	1

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte
	TOTAL GENERAL	50
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	50

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	0

Ver Anexo 6 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de selección

Información por Pliego

N°	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
			A	B	C	
	TOTAL GENERAL	13,077,066.00	31	27	21	4,693,578.84
1	BIEN	2,177,779.00	8	8	4	1,129,958.59
2	SERVICIO	10,899,287.00	23	19	17	3,563,620.25

Leyenda

A: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

B: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

C: Solo número total de Contratos vigentes

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)	Cantidad de Contratos vigentes	Monto Contratado S/.
	A	B	C	D	E	F	
	TOTAL GENERAL		13,077,066.00	31	27	21	4,693,578.84

1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	BIEN	2,177,779.00	8	8	4	1,129,958.59
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SERVICIO	10,899,287.00	23	19	17	3,563,620.25

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

F: Solo número total de Contratos vigentes

G: Monto en soles contratado

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
1	BIEN	4	1,129,958.59
2	SERVICIO	131	5,231,319.50

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		135	6,361,278.09
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	BIEN	4	1,129,958.59
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SERVICIO	131	5,231,319.50

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios (En Propiedad)	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	2	31	0	0	33

1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2	31	0	0	33
---	--	---	----	---	---	----

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes muebles: Cumplimiento con ente rector de bienes muebles - MEF

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad Ejecutora
1	¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1)	S	0	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
2	¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2)	S	0	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

N° Base Normativa

1

* Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29151, artículo 121°.

* Decreto Supremo N° 344-2020-EF que disponen medida sobre la presentación del inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al Año Fiscal 2020 y lo prórroga hasta el 31 de mayo de 2021, artículo 1°.

* Resolución N° 046-2015/SBN, que aprueba la Directiva N° 001-2015/SBN, numeral 6.7.3.12.

* Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

* Decreto Supremo N° 217-2019-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.

2

* Resolución Jefatural N° 335-90-INAP/DNA, que aprueba el Manual de Administración de Almacenes para el Sector Público Nacional, numeral 1, del literal C) inventario físico del almacén del título II Procedimientos, en el literal a se prescribe que el inventario masivo del almacén forma parte del Inventario Físico General.

7.5. Bienes muebles por grupo y clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			13 002	126
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	2	0
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDIC : REPUESTOS Y ACCESORIOS	342	1
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, ÚTILES Y MATERIALES	TOCADOR Y COSMETOLOGÍA: EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	3	0
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	142	0
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	COCINA Y CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	7	0

6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	3	0
7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	ELECTRICIDAD : ACCESORIOS	579	0
8	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	ILUMINACIÓN: ARTÍCULOS Y ACCESORIOS	242	31
9	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	3	0
10	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	21	0
11	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	298	0
12	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	AERONAVE	2	0
13	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	104	0
14	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA	21	2
15	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	MÁQUINA	2	0
16	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	VEHÍCULO	44	0
17	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OFICINA	CÓMPUTO	4 043	1
18	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	252	9

19	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	4 428	75
20	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	471	0
21	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1 993	7

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

- A: Nombre de Ejecutora Presupuestal
B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor
39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición
67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones
C: 04 Aeronave
08 Cómputo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada
50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo
D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	64	0

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
----	-------------------------------	-------------------------------	----------------	----------------------------------

	A	B	C	D
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ADOBE ARCGIS ENVI POWER BI SPLIJ SOPORTE LICENCIAS STATA BASE DATOS ORACLE	146	146

Leyenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación multianual de bienes, servicios y obras.

N°	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización	Unidad ejecutora
1	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	S		SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
2	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	S		SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS
3	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Tercera Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	N	LA ÚLTIMA FASE DE LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS SE ENCUENTRA EN DESARROLLO, TODA VEZ QUE NOS ENCONTRAMOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO.	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0003-2021-EF-54.01

8. Sistema administrativo de gestión de recursos humanos

8.1. Plazas cubiertas/no cubiertas y remuneraciones.

N°	Unidad Ejecutora	N° de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir	N° de personal contratado por la entidad en el periodo a rendir	Modalidad de contratación del personal de la entidad en el periodo a rendir			N° de plazas no cubiertas por la entidad (vacantes)	Total de remuneración de plazas programadas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	Total de remuneración de plazas cubiertas por la entidad en el periodo a rendir (S/)	N° de personal que se desvinculó (cese) en el periodo a rendir	Total de liquidación asignada por desvinculación (cese) en el periodo a rendir (S/)
				CAS	CAP	Otras modalidades (1)					
	TOTAL GENERAL	826	722	600	107	15	104	5,685,019.84	4,938,119.84	76	1,027,583.58

1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	826	722	600	107	15	104	5,685,019.84	4,938,119.84	76	1,027,583.58
---	--	-----	-----	-----	-----	----	-----	--------------	--------------	----	--------------

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

Legenda

1: De corresponder, considerar otras modalidades como: Personal Altamente Calificado - PAC, Fondo de Apoyo Gerencial - FAG, Convenios de Administración, Promotoras u otras.

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora	N° total de personal en la entidad, en periodo a rendir	N° total de personal con sanción vigente en el periodo a rendir	Tipos de sanción			
				Suspensión	Inhabilitación	Destitución	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	722	0	0	0	0	0
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	722	0	0	0	0	0

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen general por servicios de control simultáneo (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
2016	2	2
2021	4	4
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)	6	6

(1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen general por servicios de control posterior (entidad y sus ejecutoras) (registrado por pliego)

Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
----------------------------	--	---

2020	1	1
2021	4	4
2022	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2020-2022)	6	6

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de informes de control posterior por Unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
2020	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	1	1
2021	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	4	4
2022	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	1	1
TOTAL DEL PERIODO (2020-2022)		6	6

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de informes de control simultáneo por unidad ejecutora (registrado por pliego)

AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
2016	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	2	2
2021	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	4	4
TOTAL DEL PERIODO (2016-2021)		6	6

Ver Anexo 9.3(Adjunto en PDF)

Leyenda

(1) Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

(2) Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

10. Sistema de modernización de la gestión pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado (registrado por pliego)

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

Adecuación al D.S N° 054- 2018 - PCM (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (D.S N°)
SI	DECRETO SUPREMO 145-2019-PCM Y RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA 040-2019-SUNASS-PCD

10.2. Documentos de gestión organizacional para Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos y fondos

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Tipo de documento de Gestión Organizacional (ROF/MOP)	Adecuación al D.S N° 054- 2018 -PCM (Si/No)	Norma de aprobación del MOP (*)
No se encontraron registros.				

Leyenda

(*) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

10.3. Simplificación administrativa (registrado por pliego)

Implementación del Sistema único de Trámite de Adecuación al Nuevo Formato TUPA (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	Porcentaje del registro de información de trámite del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) en el Sistema Único de Trámite (SUT) (%)
EN PROCESO	62

10.4. Gestión de reclamos (registrado por pliego)

Tramo de Implementación (Tramo I, II o III)	Estado de Implementación (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	% de avance de Implementación del Libro de Reclamaciones (*)
TRAMO I		100

Leyenda:

(*) No corresponde (en aquellos casos en donde el tramo no haya iniciado)

Nota: El proceso de implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica aprobada en el artículo 1 precedente, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:

a) Primer tramo: Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2021.

b) Segundo tramo: Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.

c) Tercer tramo: Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.

d) Cuarto tramo: Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.

e) Quinto tramo: Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.

11. Sistema de defensa jurídica del estado

11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado (registrado por pliego)

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) (2)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) (3)	Cantidad de total de otros Procesos (4)	Cantidad Total de Procesos	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil (5)			Estado demandado/denunciado/tercero civil (6)		
					Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E			F		
1	1	1 485	1	1 487	9,000.00	0.00	9,000.00	335,429.96	0.00	335,429.96

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada

(A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

11.2. Total de casos emblemáticos y casos con montos mayores a 100 UIT (registrado por pliego)

Órgano Jurisdiccional /Fiscal/otros	Distrito Judicial/Distrito Fiscal/Otros	Sujeto Procesal (3)	Naturaleza/Especialidad (4)	Materia/Delitos (5)	Fecha del Auto Admisorio / Fecha de Inicio de Diligencias Preliminares/ otros similares	Estadio Procesal (6)	Pretensión Económica S/. (7)	Monto establecido en la Sentencia S/.	Monto Pagado S/.	Monto por pagar S/.	Número personas Investigadas/ procesadas/demandadas en cada caso emblemático
A		B	C	D		E	F				
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	MODIFICACION DE TARIFA	30/09/2010	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD DE TARIFA	04/03/2013	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	MOQUEGUA	DEMANDADO	OTROS	NULIDAD DE TARIFA	27/06/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LA LIBERTAD	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DEL REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE AGUAS SUBTERRANEAS Y DE LA DEROGACION DEL FACTOR DE DESCARGA	23/09/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE LA DEROGACION DEL FACTOR DE DESCARGA EN EL VAF DEL ALCANTARILLADO	28/01/2022	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE LA DEROGACION DEL FACTOR DE DESCARGA EN EL VAF DEL ALCANTARILLADO	04/06/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE LA DEROGACION DEL FACTOR DE DESCARGA EN EL VAF DEL ALCANTARILLADO	05/04/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE LA DEROGACION DEL FACTOR DE DESCARGA EN EL VAF DEL ALCANTARILLADO	07/06/2019	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	21/01/2018	APELACION	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	14/06/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	21/11/2016	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LA LIBERTAD	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	24/11/2020	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1

ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	13/08/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	OTROS	INAPLICACION DE REGIMEN ESPECIAL DE MONITOREO DE GESTION DE AGUAS SUBTERRANEAS	12/09/2018	TRAMITE	0.00	0.00	0.00	0.00	1
ORGANO JURISDICCIONAL	LIMA	DEMANDADO	LABORAL	INDEMNIZACION POR DANO	05/09/2017	TRAMITE	1,855,133.90	270,000.00	0.00	270,000.00	1

Nota: El presente formato está orientado a recopilar información por cada caso emblemático (en las diferentes especialidades o materias que conoce la procuraduría pública).

(A) Precisar el órgano fiscal, jurisdiccional, árbitro y otros que tiene a cargo el caso.

(B) Situación de la entidad en el caso o proceso (denunciante, denunciado, demandado, demandante, agraviado, actor civil, tercero civil y otros)

(C) Precisar en cada caso emblemático su naturaleza o especialidad (penal, civil, laboral, contencioso administrativo y otros)

(D) Precisar en cada caso emblemático la materia o delitos (beneficios sociales, responsabilidad contractual, peculado, colusión, banda criminal, tráfico ilícito de drogas y otros)

(E) Precisar si el caso emblemático se encuentra en trámite, apelación o ejecución.

(F) Precisar la pretensión económica total del caso emblemático (presentada por el Estado o por la parte contraria). Consignar información solo cuando la pretensión

III. SECCIÓN II: INFORMACIÓN DE INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS

Información estructurada y automatizada de los principales indicadores sectoriales y sociales relacionados a la Entidad y tiene por finalidad servir de referencia a la ejecución de los principales servicios públicos que brinda la Entidad.

Entre los principales rubros de información se tienen indicadores relacionados a los sectores: Transporte, Educación, Vivienda, Salud, Trabajo, Producción y Energía.

Este cuadrante proporcionara información de fuente pública como del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) así como las generadas por la propia entidad previamente aprobados por la Contraloría General.

La información tendrá criterios de búsqueda por UBIGEO, departamento, provincia y distrito e indicadores sociales importantes.

Sector:

UNIDAD EJECUTORA	Sector	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	ÍNDICE DE LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS (IGPSS).	PORCENTAJE	INFORME DE BENCHMARKING DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS.	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE CLIENTES INTERNOS SATISFECHOS CON LOS SERVICIOS DE LOS ÓRGANOS DE LÍNEA.	PORCENTAJE	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES.	PORCENTAJE	INFORMES	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE ODS QUE MUESTRAN UN DESEMPEÑO ÓPTIMO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DESCONCENTRADAS.	PORCENTAJE	POI, INDICADOR OAF-URH, REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE OFICINAS	-	0.00

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE PRESTADORES DEL ÁREA RURAL CON BUENA GESTIÓN.	PORCENTAJE	LA BD ES EL SISTEMA DE REGISTRO DE ATM (HTTP://APLICACIONES.SUNASS.GOB.PE:8080/REGISTROATM/INDICADORESATM.HTML) LA CUAL CUENTA A LA FECHA CON DATA REGISTRADA POR 14056 PRESTADORES, REGISTRADA POR 669 ATM FORMALIZADAS. LOS REPRESENTANTES DE LAS ATM SON QUIENES COMPLETAN EL SISTEMA DE REGISTRO Y QUIENES CALIFICAN EL DESEMPEÑO DE LOS PRESTADORES EN EL ÁMBITO RURAL ATENDIENDO A CADA UNA DE LAS VARIABLES SEÑALADAS EN EL MÉTODO DE CÁLCULO.	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO, QUE MUESTRA DISPOSICIÓN AL PAGO DE LAS TARIFAS ESTABLECIDAS.	PORCENTAJE	BASE DE DATOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A ENCARGO DE SUNASS	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE USUARIOS QUE VALORAN LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO.	PORCENTAJE	INFORME DE ESTUDIO	-	0.00
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	OTROS	PORCENTAJE DE USUARIOS SATISFECHOS CON LA ATENCIÓN SUNASS.	PORCENTAJE	SISTEMA CRM	-	0.00

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

Territorial:

UNIDAD EJECUTORA	Región	Indicador	Unidad Medida	Fuente	Año (*)	Porcentaje / Valor de Indicador
No se encontraron registros.						

Nota: (*) Se registrará el año de evaluación del indicador

IV. SECCIÓN III: INFORMACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD.

Cuenta con información de Productos de bienes, servicios o actividades agregadas que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos productos misionales pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del Producto (Bien / Servicio/ Actividad)	Fuente
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ÁREAS DE PRESTACIÓN ADECUADAMENTE DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL	
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ATENCIÓN DE RECLAMOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS USUARIOS DEL ÁMBITO URBANO Y RURAL	
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	CAPACIDAD SANCIONADORA DE LA SUNASS FORTALECIDA	
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MANERA OBJETIVA A LOS ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL	
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	NIVELES TARIFARIOS SOSTENIBLES PARA LOS PRESTADORES	
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ORIENTACIÓN DE USUARIOS	
7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	REGULACIÓN DIFERENCIADA Y CON ENFOQUE TERRITORIAL IMPLEMENTADA PARA LOS PRESTADORES	

Leyenda

Bien: Bien entregado a ciudadanos usuarios.
 Servicio: Servicio que brinda la entidad a ciudadanos usuarios o servicios misionales entregados por la entidad.
 Actividad: Actividad misional(actividad agrupadora) de la entidad que encontramos en los instrumentos de gestión del POI/PEI

V. SECCIÓN IV: INFORMACIÓN DE AUTOEVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS POR LA ENTIDAD

Contiene información cualitativa de la gestión de los servicios públicos de la Entidad transparentando la información y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la entidad y de la gestión efectuada en el uso de los fondos previstos para cada uno de ellos.

Asimismo, bajo un criterio de rendición de cuentas registra las limitaciones como las medidas que adopta para la mejora continua.

Cumplimiento de productos:

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Nombre del producto	¿Se cumplió con los objetivos en el periodo a rendir?
1	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ÁREAS DE PRESTACIÓN ADECUADAMENTE DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL	
2	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ATENCIÓN DE RECLAMOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS USUARIOS DEL ÁMBITO URBANO Y RURAL	
3	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	CAPACIDAD SANCIONADORA DE LA SUNASS FORTALECIDA	
4	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MANERA OBJETIVA A LOS ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL	
5	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	NIVELES TARIFARIOS SOSTENIBLES PARA LOS PRESTADORES	
6	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	ORIENTACIÓN DE USUARIOS	
7	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS	REGULACIÓN DIFERENCIADA Y CON ENFOQUE TERRITORIAL IMPLEMENTADA PARA LOS PRESTADORES	

Nota: La relación de productos a evaluar es la definida en la sección III "Información de bienes y servicios entregados por la entidad".

Detalle del cumplimiento del servicio: ÁREAS DE PRESTACIÓN ADECUADAMENTE DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se tenía 21 Áreas de Prestación (ADP) aprobadas a nivel nacional; es decir, un 87.5% de departamentos tenían su ADP.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Porcentaje de departamentos con ADP aprobados. 21 ADP aprobadas mediante resolución de la Dirección de Ámbito de la Prestación de la Sunass, lo que representa un 87.5% de departamentos con ADP aprobada.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se desarrolló las ADP

conjuntamente con las ODS de la Sunass. Para ello, se propuso un cronograma y estructura de trabajo según la metodología para determinar las ADP.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Durante el periodo del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2022 se aprobó mediante resolución un área de prestación correspondiente al departamento de Huánuco.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

- Alta carga laboral del personal encargado de la evaluación de las solicitudes de ¿Procedimiento de Autorización Excepcional a las Municipalidades para la Prestación de los Servicios de Saneamiento en Pequeñas Ciudades¿, y de las determinaciones del ADP.
- Retraso en el desarrollo de las resoluciones de aprobación de las ADP ya determinadas y presentadas en Consejo Directivo debido a la dificultad en el cumplimiento del cronograma de formulación del ADP.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Ejecución de plantillas de tablas y cuadros para la sistematización de información, así como la experiencia generada en el acompañamiento de las determinaciones del ADP, ha permitido solucionar algunos temas sobre validación de información rápidamente.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Se agilizó el proceso de sistematización de la información necesaria para el diagnóstico de la caracterización, diseño de oportunidades de infraestructura colectiva y/o operación y mantenimiento colectiva.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

La sistematización de la información permite reducir costos en las actividades requeridas para la ejecución del servicio de ADP.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

La determinación del ADP se viene aprobando de acuerdo con la programación institucional. Asimismo, una vez aprobada las ADP, la resolución es remitida a el OTASS, Gobiernos Regionales y Empresas Prestadoras. Cabe precisar que las ADP son no vinculantes.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Documento de determinación de ADP contemplaba secciones con información no relevante.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Realización de reuniones de coordinación permanente y de socialización de resultados preliminares para convenir una

mejor estructura del documento de determinación del ADP.
3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN
Se dispone de documentos de determinación de ADP estructurados de manera homogénea.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

Finalizar la determinación de las ADP en los 24 departamentos a nivel nacional.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Al 10 de diciembre

se tiene aprobada la determinación de las ADP en 22 departamentos a nivel nacional.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Desfase en los

plazos de entrega de los productos de la determinación del ADP.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Se ajustaron

los plazos de las metas programadas para las determinaciones de ADP, considerando los plazos

reales que demanda esta actividad y la carga

laboral del personal.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se viene

cumpliendo con las metas de acuerdo con la programación institucional.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se cuenta con presupuesto para realizar los informes de caracterización del ADP.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Se solicitó mayor asignación presupuestal.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Se aseguró los recursos financieros para financiar la determinación de ADP programadas para el presente año.

Detalle del cumplimiento del servicio: ATENCIÓN DE RECLAMOS DE MANERA OPORTUNA Y EFICAZ DE LOS USUARIOS DEL ÁMBITO URBANO Y RURAL

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

El número de expedientes ingresados como recursos de apelaciones se incrementó en comparación con el periodo de pandemia, volviendo a los rangos existentes previos a esta; sin embargo, la forma de resolverse era muy diferente al tratarse ahora de expedientes digitales dentro de un sistema de gestión de documentos que se ha ido adecuando a este nuevo método.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Atención de reclamos de manera oportuna y eficaz de los usuarios del ámbito urbano y rural. La Sunass realiza una medición permanente de este indicador, verificando que todas las resoluciones emitidas por las diferentes salas del Tribunal de Reclamos sean resueltas dentro de los plazos establecidos por norma. Midiendo de manera trimestral el promedio de días en que se emiten las resoluciones entre la cantidad de expedientes resueltos, que permiten mantenernos en los plazos adecuados.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Con el levantamiento paulatino del estado de emergencia, la Sunass se adaptó a los nuevos cambios capacitándose y reorganizándose internamente en los nuevos requerimientos, priorizando el trabajo remoto, la digitalización total de los expedientes y documentos que lo conforman e impulsando el uso de herramientas tecnológicas para mantener la atención oportuna, eficiente y eficaz de los Recursos de Apelación, así como en la modificación y emisión de la normativa correspondiente para el uso de estas nuevas tecnologías. De la misma forma se llevaron a cabo audiencias de conciliación entre las EPS y los usuarios las cuales fueron realizadas de forma telefónica.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

A pesar de todos los cambios y medidas que surgieron y requirieron una adaptación en la forma de trabajo ha logrado atender los reclamos de los usuarios dentro de los plazos establecidos y en estricto cumplimiento de las normas, lo que ha permitido que los usuarios vean solucionados sus problemas respecto del servicio. Logrando en el periodo del 26 de noviembre al 10 de diciembre resolver 1264 expedientes de Apelación, frente a los 1100 expedientes recibidos.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Si bien el sistema de gestión documentaria existente no se encontraba óptimo

para recibir la nueva cantidad de documento y la nueva metodología de trabajo, haciendo uso de todo un marco digital, se ha ido realizando mejoras al sistema para que pueda trabajar adecuadamente; sin embargo, es un trabajo pendiente de continuar realizando mejoras en el sistema de trámite de los expedientes - SISTRAM a fin que permita agilizar la labor resolutoria, siendo ya una nueva realidad el uso de la información digitalizada y el trabajo remoto; ello con la finalidad de mantener dentro de los plazos la resolución de los Recursos de Apelación en beneficio de nuestros usuarios.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Todo el proceso interno para el manejo de expedientes ha pasado a ser totalmente digital, lo cual permite en el sistema poder verificar y hacer el seguimiento de los expedientes y saber en qué estado y con quien se encuentra en todo momento. Además, las solicitudes de información han pasado a ser casi al 100% de forma digital.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La posibilidad de poder requerir información adicional a las empresas prestadoras de servicios y que la información en si misma se encuentre ya de manera digital, permite disminuir los tiempos de entrega y disposición de la información, lo que a su vez permite resolver de forma más rápida algunos de los casos que antes podían demorar por el tiempo de la distancia en los casos de empresas que se encuentran en provincias.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Al transmitirse los expedientes, la información e incluso las notificaciones de forma digital, los costos en servicios de mensajería, así como de materiales ha disminuido lo cual se ve reflejado finalmente en la atención que se les da a las solicitudes de los usuarios.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Esta nueva metodología de trabajo ha permitido que la población en todo momento haya podido ver atendidas sus solicitudes, siempre de forma certera y en estricto cumplimiento de las normas del sector.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Al inicio de este periodo se venía atendiendo y resolviendo los problemas suscitados entre la empresa prestadora y el usuario, que son materializados a través de un reclamo y elevados al Tribunal de Reclamos mediante el Recurso de Apelación.

Recursos de Apelación resueltos de forma adecuada de acuerdo a la normativa del sector, así como a lineamientos que se han emitidos con el fin de hacer previsibles sus fallos.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Con la finalidad de trabajar siempre dentro de un marco normativo adecuado al sector y los cambios que se presentan, durante todo este periodo no se ha dejado de lado la preocupación por mantener predictibilidad en sus decisiones y preocupación porque la normativa existente se adecue a los nuevos contextos. Es así que, durante el 2022, se ha venido trabajando en la modificación del Reglamento de Reclamos, en la elaboración del Reglamento de Reclamos en la Prestación de los Servicios de Saneamiento de las Organizaciones Comunales en el Ámbito Rural, así como en la elaboración del Reglamento de Reclamos de los Prestadores de Servicios en Pequeñas Ciudades que finalmente ya fueron publicados.

Cabe señalarse la importancia de un sistema integrado de reclamos que se viene trabajando de la mano de Secosan para poder contar con la información general y ordenada desde la primera instancia facilitando así nuestro trabajo.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

El Tribunal de Reclamos mantiene la calidad de sus resoluciones y con la implementación de la nueva normativa asegura que estas sean emitidas dentro de las normas del sector cumpliendo así su función de dar solución a los reclamos de los usuarios en segunda instancia en base a la regulación.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El objetivo principal durante este periodo era poder mantener la calidad de las resoluciones en cuanto al sustento mediante el cual se resolvía y que este pueda lograr solucionar el conflicto que dio origen al reclamo del usuario.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Se ha logrado resolver una gran parte de los Recursos de apelación ingresados considerando las nuevas formas de trabajo, emitiendo durante este periodo 1264 resoluciones, las cuales fueron resueltas dentro de los plazos establecidos por la norma, bajo los criterios normativos y con los estándares de calidad que siempre nos caracterizan, buscando además en algunos de los casos realizar conciliaciones entre las partes que permitan identificar el origen del problema y evitar futuros conflictos.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

En todo momento se ha venido cumpliendo con los plazos de atención otorgados por la norma aun en situaciones que por diversos motivos se ha podido ver afectado, buscando siempre disminuir los plazos de promedio de atención que por la cantidad de expedientes puede verse afectado. Es así como el objetivo primordial era disminuir la cantidad de expedientes pendientes de resolución, aumentando la cantidad de resoluciones emitidas mes a mes, que tenía un promedio de 3000 resoluciones mensuales.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Se realizaron acciones para fortalecer el Tribunal de Reclamos para cubrir las plazas vacantes que permitan ir incrementando el número de resoluciones emitidas mensualmente.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se ha logrado identificar y establecer una metodología de trabajo interna que sumado a la incorporación de personal en las plazas vacantes ha podido llegar a emitir un aproximado de 3700 resoluciones mensuales que permiten llevar de forma oportuna una respuesta a las solicitudes de los usuarios.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se cuenta con presupuesto para la ejecución de las acciones vinculadas a la atención de recursos de apelación.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Se solicitó la asignación de mayor presupuesto.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Se aseguró el financiamiento para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el servicio.

Detalle del cumplimiento del servicio: CAPACIDAD SANCIONADORA DE LA SUNASS FORTALECIDA

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

Óptimo, con las emisiones de las resoluciones de decisión dentro del plazo legal.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Porcentaje de resoluciones de sanción impuestas por la Dirección de Sanciones (consentidas y las que confirman el sentido de la primera instancia).

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Continuar con la emisión oportuna del servicio brindado.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Positivos, con la emisión de las resoluciones de decisión dentro del plazo legal, dado el incremento de los procedimientos administrativos sancionadores (PAS) iniciados por la labor fiscalizadora de las Oficinas Desconcentradas de Servicios (ODS).

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

- Incremento de los PAS iniciados por la labor fiscalizadora de las ODS.

- Incremento de un 113% de los PAS iniciados por la Dirección de Fiscalización debido a la fiscalización de normativa relativa a VMA.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

- Elaboración de un flujograma para identificar los cuellos de botella.

- Mapear los ingresos de los PAS y pre-clasificarlos mediante una ponderación de dificultad.

- Revisión técnica y legal del expediente digital en simultáneo.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Se ha mantenido los tiempos de atención de los expedientes PAS.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Con la instauración del trabajo remoto y la virtualidad, hay reducción de costos.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Dentro del plazo legal, con la consecuente implementación del Registro de Sanciones en la página web, el cual permite la consulta exclusiva de los expedientes PAS, a fin de tener la certeza de los antecedentes de las infracciones, así como de la fecha en la cual se configura la reincidencia como agravante de sanción.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Óptima, se prioriza la motivación del acto administrativo a través de los informes de decisión, en el cual se detallan y se responden los argumentos de los administrados y forman parte de las resoluciones notificadas.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Continuar con la calidad de los informes de decisión y las resoluciones emitidas en cuanto a la motivación para declarar la responsabilidad del administrado y los criterios de cálculo de las multas a imponer.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Óptima, el 94% de las resoluciones impugnadas en primera instancia fueron confirmadas por la instancia superior.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

- Atención oportuna de los expedientes PAS, tomando en cuenta el incremento de estos.

- Sistematización de los criterios resolutivos, evitando la subjetividad.

- Retroalimentación de los criterios resolutivos con las áreas instructoras.

- Mejora en el proceso de atención de los recursos de reconsideración.

- Clasificación de los escritos denominados ¿recursos de reconsideración¿ por los administrados cuando no presentan nueva prueba.

- Elevación oportuna de los expedientes PAS al superior jerárquico para su evaluación.

- Sistematización de los requisitos para

la aceptación de las solicitudes de compromiso de cese presentadas por los administrados.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Se ha trabajado

en cada uno de los objetivos señalados teniendo resultados satisfactorios, lo cual no solo se ha

visto reflejado en la calidad sino en la eficacia de la sanción impuesta. En el periodo a reportar se mantiene el porcentaje de resoluciones apeladas (23%).

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Óptima; sin embargo, a inicios del periodo a reportar aún no se reflejaba el incremento en los PAS iniciados por las ODS, el cual se dio a inicios del segundo semestre del año en curso y ha continuado hasta la fecha.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

-

La mejora en nuestros procesos de atención señalados en el numeral 2.1

-

Enfocarnos en los objetivos para la sistematización de los criterios resolutivos.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Se ha trabajado

en paralelo para la obtención de cada una de las medidas propuestas teniendo resultados satisfactorios.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se contaba con un presupuesto limitado.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Se

optimizaron los recursos asignados.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Se aseguró el financiamiento para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el servicio.

Detalle del cumplimiento del servicio: FISCALIZACIÓN DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO DE MANERA OBJETIVA A LOS ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

El proceso de fiscalización se realiza de acuerdo con la RCD 067-2021-SUNASS-CD.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Fiscalización de la calidad de la prestación de los servicios de saneamiento de manera objetiva a los administrados a nivel nacional (% de medidas correctivas implementadas). Al 10 diciembre de 2022, el 49% de medidas correctivas han sido implementadas.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Cambios en la normativa, particularmente en el Reglamento general de fiscalización y sanción (en el que establece la emisión de un solo informe), así como priorizar las fiscalizaciones de sede.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Al 10 de diciembre de 2022, se contribuyó a la mejora a nivel nacional de la prestación de los servicios, ya que fueron 37 Empresas Prestadoras que implementaron medidas correctivas, lo que impacta en la mejora de prestación de los servicios para aproximadamente 18.5 millones de personas.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

La atención de requerimientos de Fiscalía, Defensoría del Pueblo, del Congreso de la República.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Se continua con la priorización de fiscalizaciones de sede, que implica no realizar trabajo en campo.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

La reducción de tiempos ha permitido incrementar el número de fiscalizaciones de sede en comparación con años anteriores.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Se ha reducido los costos logísticos y administrativos que implicaban las supervisiones de campo.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Entre estas fiscalizaciones se encuentran las relacionadas a fondos de inversión, programación de limpieza y

desinfección, valores máximos admisibles, comerciales y Buen Gobierno Corporativo.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Para el proceso de fiscalización cuenta con la certificación ISO 9001:2015 con la finalidad de seguir mejorando continuamente como organismo regulador, fiscalizador.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Se obtuvo la recertificación para el proceso ¿Fiscalización de la prestación y gestión de los servicios¿ en agosto 2022.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Actualmente la prestación de servicios de saneamiento cuenta con altos estándares de calidad, que cumplan con las necesidades de más peruanos y peruanas.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

Incrementar las fiscalizaciones operacionales, es decir aquellas fiscalizaciones vinculadas a los procesos de tratamiento y distribución de agua potable;

Mantenimiento y buen uso de la infraestructura de los servicios de saneamiento, entre otros, con la finalidad de mejorar los servicios de saneamiento brindados a la población.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Las metas relacionadas a fiscalización a noviembre 2022 fueron alcanzadas al 97%.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

Las fiscalizaciones se realizan de acuerdo con la RCD 067-2021-SUNASS-CD.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Atención de emergencia de fiscalizaciones no programadas.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Cumplimiento de las actividades y metas relacionadas a la fiscalización.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se cuenta con presupuesto para la ejecución de la fiscalización.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Se solicitó la asignación de mayor presupuesto.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

La ejecución financiera de la DF a la fecha es 84% sin considerar los servicios diversos.

Detalle del cumplimiento del servicio: NIVELES TARIFARIOS SOSTENIBLES PARA LOS PRESTADORES

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Al inicio del periodo, se contaba con una ejecución pendiente de 8 estudios tarifarios.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de empresas prestadoras con estudio tarifario vigente.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Gestionar la aprobación ante el Consejo Directivo de dos Estudios Tarifarios culminados y promover la aprobación de proyectos de estudios a efectos de continuar con el proceso.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

-

Se han

aprobado 2 estudios tarifarios de empresas prestadoras: a EPS EMSAP CHANKA S.A. (Resolución N°113-2022-SUNASS-CD) y EMAPAB S.A. (Resolución N°114-2022-SUNASS-CD). Cabe indicar que se encuentran etapa de difusión 8 proyectos de estudios tarifarios adicionales que incorporan subsidios cruzados focalizados en las estructuras tarifarias: EMSAPUNO, SELVA CENTRAL, EMPSSAPAL, CHAVÍN, SEDAHUÁNUCO, UE TUMBES, EMAPAT, EPS MOQUEGUA.

-

Se ha brindado 1 asistencia técnica para la aplicación de cuota familiar en la organización comunal del ámbito rural de Lima Provincias, JASS Santa Fe del distrito de Vegueta, provincia de Huaura, a fin de contribuir a la

sostenibilidad y mejora de la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento de esta población.

-

Se ha implementado los subsidios cruzados focalizados en 2 estudios tarifarios de empresas prestadoras: a EPS EMSAP CHANKA S.A. (Resolución N°113-2022-SUNASS-CD) y EMAPAB S.A. (Resolución N°114-2022-SUNASS-CD). Estas resoluciones han implementado subsidios cruzados focalizados en las estructuras tarifarias con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del servicio y equidad en el cobro a los usuarios. Cabe indicar que se encuentran etapa de difusión 8 proyectos de estudios tarifarios adicionales que incorporan subsidios cruzados focalizados en las estructuras tarifarias: EMSAPUNO, SELVA CENTRAL, EMPSSAPAL, CHAVIN, SEDAHUANUCO, UE TUMBES, EMAPAT, EPS MOQUEGUA.

-

Se ha efectuado la validación del Registro de Costos e Ingresos de 10 Empresas Prestadoras hasta el periodo 2021; las EPS son: EMSAPUNO, MOQUEGUA, SEDALIB, SEDACUSCO, EMAPAB, EMAPICA, AGUAS DE LIMA NORTE, UE TUMBES, EMAPAVIGSS Y CHANKA. Estas acciones contribuyen directamente al proceso de regulación económica al contar a la fecha con información contable validada de las EPS y mejor información requerida para el reconocimiento de los costos en el cálculo tarifario

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES
Sin limitaciones.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Continuar con las asistencias técnicas virtuales, así como acciones de seguimiento de estudios de manera virtual, redundando en una reducción de tiempos del proceso de regulación económica.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Continuar reduciendo el tiempo en un rango de 3 a 5 días por Empresa Prestadora cuando se desarrolla la asistencia técnica para la elaboración del PMO de manera virtual. Dicho tiempo es el que se emplea en viajes para el desplazamiento del personal hasta la Empresa Prestadora.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Cuando se efectúan las acciones de manera virtual, continuar reduciendo los costos por los conceptos de pasajes y viáticos del personal a cargo de las asistencias técnicas y elaboración de estudios tarifarios de empresas prestadoras.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

En el marco del desarrollo de asistencias técnicas virtuales, las Empresas Prestadoras han podido utilizar los medios virtuales para recibir una atención oportuna a sus consultas y presentar solicitudes de revisión tarifaria en un menor tiempo del previsto.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

El proceso de regulación económica cuenta con una certificación ISO 9001:2015 con lo cual se garantiza la calidad del servicio prestado a las empresas prestadoras.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Participación en auditorías del seguimiento de la gestión de la calidad del proceso de regulación económica, en la cuales se han obtenido resultados satisfactorios.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

El proceso de regulación económica a la fecha mantiene la certificación ISO 9001:2015 con lo cual se garantiza la calidad del servicio a las empresas prestadoras.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

Un aspecto importante es que los estudios tarifarios que proponen las inversiones de las empresas prestadoras tengan aplicación efectiva. Al inicio del periodo, se contaba con un seguimiento de las inversiones, por lo que se contaban un documento que mida el avance a la fecha. Informe 1: Seguimiento de inversiones publicado en la Web de Sunass para conocimiento público de las EPS y la población.

https://www.sunass.gob.pe/wp-content/uploads/2022/10/Seguimiento-de-Inversiones-Reporte-241022_web.p...

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Se ha presentado un informe relacionado con el seguimiento de inversiones que ha implementado la Sunass con el objetivo de reducir las brechas de ejecución de las empresas prestadoras:

Informe 1: Avance de automatización del seguimiento de inversiones.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

El proceso de regulación económica garantizaba una entrega oportuna de niveles tarifarios sostenibles para los prestadores al tener una certificación de calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 y no tener observaciones de cumplimiento de los requisitos y plazos legales del proceso.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Participación en auditorías del seguimiento de la gestión de la calidad del proceso de regulación económica, en la cuales se han obtenido resultados satisfactorios.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

El proceso de regulación económica a la fecha mantiene la certificación ISO 9001:2015 con lo cual se garantiza la calidad del servicio a las empresas prestadoras.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se contaba con los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las acciones vinculadas al servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Con la finalidad de optimizar los recursos financieros, se realiza el seguimiento de la ejecución, así como también la verificación de los certificados de crédito presupuestario.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Se aseguró el financiamiento para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el servicio.

Detalle del cumplimiento del servicio: ORIENTACIÓN DE USUARIOS

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PÚBLICO

La plataforma de atención a usuarios de la Sunass seguía contando con 31 oficinas a nivel nacional conectadas a un sistema de registro y base de datos única, e interconectadas a través de un único sistema del contact center multicanal. Por otro lado, las oficinas se encontraban ya debidamente implementadas para la atención presencial.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Satisfacción de los usuarios con la

atención brindada por la Sunass. El sistema de orientación a usuarios que tiene implementando la institución contempla una medición permanente de este indicador, e inmediata, al incorporar una encuesta telefónica al finalizar cualquier atención que se brinde a un usuario a través de dicho canal.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Se gestionó la contratación del servicio de encuesta para medir el nivel de valoración que tienen los usuarios hacia los servicios de saneamiento, y su relación con la disposición al pago de las tarifas establecidas. Este servicio permitirá identificar aquellos aspectos en los que las Sunass deberá afianzar el trabajo de sensibilización permanente que realiza en ese sentido.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

En temas de orientación, se atendió a 1268 usuarios de Lima y Callao, y a 2373 de otras regiones, gestionándose la pronta atención de aniegos, desabastecimiento, entre otros problemas. También se realizaron, en las regiones Lima y Callao, 10 actividades en el Programa ¡Participa, vecino!, entre microaudiencias (2), charlas (6) y talleres (2); y, en las demás regiones, 14 actividades (4 microaudiencias, 9 charlas y 1 taller). El impacto no solo se vio en el número de participantes (más de 200 en Lima y Callao, y más de 220 otras regiones), sino también en el número de familias impactadas que, de forma directa, estaban afectadas por los problemas (más de 100 en Lima y Callao, y más de 1800 en el interior del país).

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

La quinta ola del Covid produjo bajas temporales en los equipos a raíz del contagio que se siguió presentando en algunas Oficinas Desconcentradas de Servicio, principalmente en el personal a cargo de las atenciones a los usuarios y a la realización de las actividades de promoción y sensibilización.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Se avanzó en el trabajo de definición de las actividades institucionales para el próximo año relativas al servicio para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas de la Sunass.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Se gestionó la contratación para la implementación de un módulo del sistema de contact center que tiene la institución, como parte de su plataforma de atención al ciudadano, que permita la automatización en la identificación y distribución de las llamadas no atendidas (las que el usuario no pudo concretar por encontrarse ocupados los teleoperadores), con la finalidad de que sea más rápido y eficiente el mecanismo de devolución de llamadas que maneja la institución.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

La implementación de estos sistemas digitales de atención multicanal tienen la finalidad de mejorar la eficiencia en la atención a usuarios, buscando de esa manera incrementar el

número de orientaciones. Y, a mayor número de usuarios que son orientados con el mismo presupuesto, hace más costo-eficiente el servicio brindado puesto que el costo unitario de atención por usuario será menor.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Se siguió trabajando en la atención oportuna de casos o problemas operativos reportados por los mismos usuarios o por nuestros canales de atención o a través de los medios de prensa, y en la activación del equipo de Sunass Móvil con la implementación de su mecanismo de respuesta inmediata para atender oportunamente los problemas con los servicios, y con la participación de las distintas áreas de la propia institución.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

El índice que se utiliza para medir este aspecto relacionado a la calidad del servicio que brinda, es el de satisfacción de los usuarios con la atención de la Sunass. En la fecha o periodo a reportar aún no se tenía resultados del nivel de satisfacción puesto que el servicio de encuesta que se contrató aún se encontraba en curso.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Debido a que la satisfacción final de los usuarios con la atención que se les brinda para la solución de sus problemas se ve también influenciada por la calidad de la atención que los prestadores de los servicios de saneamiento les brindan, los equipos de orientación de la Sunass siguieron trabajando en la programación asistencias técnicas a los prestadores con la finalidad de que también puedan mejorar la propia atención a sus usuarios.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Una nueva evaluación a partir de la encuesta de satisfacción con la atención brindada por la Sunass se encuentra en curso. Los resultados del servicio contratado serán presentados en la última semana de diciembre del presente año.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

El objetivo Sunass de brindar orientación a los usuarios, respecto del procedimiento de reclamos que deben seguir ante los prestadores, se mantuvo en el periodo a reportar. Además, se siguió el de brindar el apoyo necesario en la solución oportuna de los problemas (operativos y/o comerciales) que presenten, a través de una gestión diligente y coordinación con los prestadores.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Se brindó atención a 3 641 usuarios a través de las plataformas de orientación de las 31 oficinas a nivel nacional. En las regiones Lima y Callao, se atendió a 1 268 usuarios; mientras que en el interior del país se atendió a más de 2373 ciudadanos. También se logró llegar a más de 440 usuarios y representantes de usuarios organizados a través de las charlas, talleres y microaudiencias del programa ¡Participa, vecino! Dichas actividades permitieron abordar temas y atender problemas que impactaban de forma directa a más de 1900 familias, a nivel nacional.

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

El servicio se ha estado brindando de forma oportuna, realizando un seguimiento y monitoreo a aquellas acciones que buscan asegurar el abastecimiento adecuado y oportuno en las zonas más vulnerables. Además, la Sunass mantuvo activo su programa de participación ciudadana denominado ¡Participa, vecino! con el que llega a una mayor cantidad de usuarios a través de líderes vecinales.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Se siguió trabajando no solo en las acciones de participación ciudadana sino también en actividades de promoción y difusión a través de la implementación de las campañas temáticas ¿Uso responsable alcantarillado¿ y ¿Cuidado con las instalaciones sanitarias en el hogar¿.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

El servicio se sigue brindando bajo el mismo enfoque y lineamientos establecidos al inicio del presente ejercicio.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se contaba con recursos financieros limitados para la gestión de la orientación de usuarios. Ello implicó una priorización de acciones con la finalidad de no afectar el servicio principal de atención a los usuarios.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

Durante el periodo a reportar, se continuó con las actividades programadas con la finalidad de lograr una mayor ejecución presupuestal para el cierre del año.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Al cierre del periodo que se reporta, se tenía un 81% de ejecución presupuestal.

1. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA COBERTURA EN EL SERVICIO ?

1.1 ESTADO EN QUE SE ENCONTRÓ EL SERVICIO PUBLICO

Se contaba con reglamentos diferenciados de calidad, fiscalización y regulación, aplicables a los prestadores de pequeñas ciudades y del ámbito rural.

1.2 PRINCIPALES INDICADORES

Número de resoluciones de consejo directivo que aprueban disposiciones normativas aplicables en pequeñas ciudades y del ámbito rural.

1.3 MEDIDAS ADOPTADAS

Evaluar la normativa vigente.

1.4 RESULTADOS LOGRADOS EN LA POBLACIÓN

Dentro del periodo nos encontramos en proceso de ejecución para el logro de resultados.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES

Una de las principales limitaciones para emitir las regulaciones ha sido la información limitada que se cuenta respecto a la formalización de los prestadores en pequeñas ciudades y del ámbito rural. Principalmente en las pequeñas ciudades, la informalidad de los prestadores es muy significativa, por lo que se pone en riesgo la aplicación adecuada de los reglamentos y la Sunass no cuenta con los instrumentos idóneos para aplicar sanciones.

2. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA LOGRAR EFICIENCIA EN LA PROVISIÓN DEL SERVICIO ?

2.1 MEJORA DE PROCESOS (REDUCCIÓN DE PASOS EN EL PROCESO)

Dentro del periodo, nos encontramos en proceso de identificación de mejoras.

2.2 REDUCCIÓN DE TIEMPOS

Dentro del periodo reportado, no se ha podido identificar.

2.3 REDUCCIÓN DE COSTOS

Dentro del periodo reportado, no se ha podido identificar.

2.4 ATENCIÓN OPORTUNA A LA POBLACIÓN

Seguir con la implementación del Centro de Análisis y Monitoreo de Investigación de la Sunass, a fin de identificar indicadores relevantes en las zonas críticas sobre la prestación de los servicios y atender a la población afectada oportunamente.

3. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO EN EL CARGO PARA INCREMENTAR LA CALIDAD EN EL SERVICIO ?

3.1 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

-
Modificación
del Reglamento General de Tarifas, a través de la RCD N° 033-2022-SUNASS-CD,
respecto a los lineamientos de la consulta pública en el proceso de elaboración
del Plan Maestro Optimizado a cargo de las empresas prestadoras.

-
Actualmente,
se vienen elaborando los tres primeros proyectos normativos con sus
correspondientes informes de análisis de impacto regulatorio: (i)
Comercialización de productos derivados de los servicios de saneamiento; (ii)
Reducción de la brecha de micromedición; y (iii) Disposiciones sobre el
procedimiento de autorización excepcional.

3.2 MEDIDAS ADOPTADAS

Se siguen elaborando los informes de
Análisis de Impacto Regulatorio, según lo programado en la Agenda Temprana
2022-2023.

3.3 ESTADO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Resultados en proceso de ejecución.

4. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO , RESUELVE EL PROBLEMA DE LA POBLACIÓN (EFICACIA) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

4.1 OBJETIVOS ESTABLECIDOS AL INICIO DE LA GESTIÓN

-
Elaboración
de documentos de investigación referido al análisis envolvente de datos (DEA) y
sobre conflictos en el sector saneamiento.

-
Aplicación
de Análisis de Impacto Regulatorio de la Metodología de Cuota Familiar.

-
Proyecto
normativo sobre modificación al Reglamento de Calidad de Empresas Prestadoras,
referido a micromedición.

4.2 OBJETIVOS LOGRADOS AL FINAL DE LA GESTIÓN

Objetivos en proceso de ejecución

5. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO PARA QUE EL SERVICIO MEJORE SU ENTREGA A TIEMPO O CONVENIENTE (OPORTUNIDAD) DURANTE EL PERÍODO EN EL CARGO?

5.1 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO AL INICIAR LA GESTIÓN

La Sunass cuenta con una Agenda Temprana aprobada.

5.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPORTUNO

Se vienen elaborando los Informes AIR de acuerdo con lo programado en la Agenda Temprana.

5.3 LA SITUACIÓN DE ENTREGA DEL SERVICIO A FINALIZAR LA GESTIÓN

Resultados en proceso de ejecución.

6. ¿QUÉ DECISIONES HA TOMADO EN EL PERÍODO A CARGO PARA ASEGURAR EL USO ADECUADO DE RECURSOS FINANCIEROS (ECONOMÍA) EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO ?

6.1 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL INICIAR LA GESTIÓN

Se contaba con los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de las acciones vinculadas al servicio.

6.2 MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL USO ADECUADO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS

- Realizar el seguimiento semanal de la ejecución presupuestal; así como la verificación de los certificados de crédito presupuestario.

- Adicionalmente, se usó la herramienta Power Bi, que nos facilita el seguimiento de la ejecución presupuestal de este servicio.

6.3 SITUACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS AL FINALIZAR LA GESTIÓN

Se aseguró el financiamiento para el cumplimiento de las acciones relacionadas con el servicio.

VI. ANEXOS DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS POR UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTAL.

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

4539

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO - SUNASS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

- Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento
- Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.
- Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos
- Anexo 2.4 Resumen a Nivel de Unidad Ejecutora por Función
- Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones
 - Anexo 3.1: Inversión pública
 - Anexo 3.2: Obras
- Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad
 - Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego
 - Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.
 - Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora
 - Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora
 - Anexo 4.5 PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos
 - Anexo 4.6 PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos
 - Anexo 4.7 EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos
- Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería
 - Anexo 5.1: Cartas Fianzas
 - Anexo 5.2: Documentos Valorados
 - Anexo 5.3: Fideicomisos
 - Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.
 - Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas
 - Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.
- Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento
- Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento
 - Anexo 7.1: Procedimientos de selección (Convocados)

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Personal CAP/CAS/Otras Modalidades

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2 Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.3 Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa - entidad